

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 055/20
Rivera, 24 de Febrero del 2020.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera hace saber a la población que se dispondrán dispositivos especiales de seguridad para el mantenimiento del Orden Público, en prevención de delitos y faltas de cualquier naturaleza, antes, durante y con posterioridad a los desfiles y demás actividades del Carnaval 2020.

Se recuerda a la población en general, que el Art. 75 de la Ley 17.243 prohíbe el expendio o suministro de bebidas alcohólicas o su ofrecimiento a cualquier persona entre las 00:00 y 06:00 horas de la mañana, en aquellos locales que no cuentan con la habilitación otorgada por la autoridad competente para que en los mismos se puedan consumir bebidas alcohólicas. Asimismo, se prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas a menores en cualquier horario.

La contravención de las disposiciones dictadas para mantener el Orden Público y todo lo que a la postre se pueda traducir en siniestros, altercados, faltas o delitos, ameritará la intervención de la Policía, con la conducción del o los partícipes y su sometimiento ante la Fiscalía o Juzgado competente.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Alexandro GARCÍA, uruguayo de 44 años de edad**, quien padece de alteraciones mentales, es de estatura alta, complexión media, cutis morocho, y falta de la Clínica "María Auxiliadora", en calle Juana de Ibarbourou N° 332, Barrio Rivera Chico. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de la Seccional Décima.

AMP. CDO. 054/20 - HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de ayer, de una finca en calle Marcirio Rodríguez, Barrio Mandubí, hurtaron **una consola de videojuegos marca Sony, y una notebook marca WN.**

Seguidamente, efectivos de la Brigada Departamental de Tránsito, momentos en que realizaban patrullaje de prevención por las inmediaciones, intervinieron a **un masculino de 43 años de edad, quien portaba una mochila con los efectos hurtados,** siendo trasladado a Seccional Novena.

Conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso **“QUEDE EN CALIDAD DE EMPLAZADO”.**

PERSONA INTERVENIDA – FORMALIZACIÓN:

En la madrugada de ayer, efectivos del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), concurren a calle Florencio Sánchez, Barrio Centro, donde intervinieron a **un masculino de 43 años de edad,** quien se encontraba en los techos de las fincas, e incumplió medidas de prohibición de acercamiento hacia vecinos.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado por el hecho que se investiga, fue conducido ante la Sede Judicial y culminada la instancia el magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DEL IMPUTADO POR UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA PRIVADA, UN DELITO DE DAÑO, UN DELITO DE TENENCIA NO AUTORIZADA DE ARMAS DE FUEGO Y UN DELITO DE DESACATO AGRAVADO, TODOS ELLOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL ENTRE SÍ Y EN CALIDAD DE AUTOR”.

Asimismo dispuso:

“EL ARRESTO DOMICILIARIO POR EL PLAZO DE NOVENTA DÍAS CON CONTROL DIARIO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, QUEDANDO AUTORIZADO A SALIR EN UN HORARIO ESTIPULADO PARA CONCURRIR AL LUGAR DE TRABAJO”.

DISPAROS DE ARMA DE FUEGO:

En la pasada madrugada, se recibe denuncia que una finca ubicada en calle Leandro Gómez, Barrio Lavalleja, fue objeto de varios disparos de armas de fuego sin resultar personas lesionadas.

Efectivos de Seccional Décima, Brigada Departamental de Tránsito, concurren al lugar constatando varios impactos de proyectiles en la fachada de una finca, como así también en un automóvil que se encontraba estacionado en frente de la misma.

Trabajan, Fiscalía de Turno, personal de Delitos Complejos y División Territorial N° 1.

RAPIÑA – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy momentos en que tres adolescentes caminaban por calle Agraciada al llegar próximo a calle Florencio Sánchez, fueron abordados por un desconocido del sexo masculino, el cual mediante amenazas con un arma blanca, despoja a uno de ellos de **un celular marca Samsung modelo J2 y \$ 350 (pesos uruguayos trescientos cincuenta).** En un rápido accionar efectivos de Seccional Primera intervienen en calles Diego Lamas y Dr. Ugón a **un masculino de 19 años de edad, recuperando los efectos denunciados.** El mismo permanece a disposición de la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en calle Atanasio Sierra, Barrio Sacrificio de Sonia, hurtaron **un celular, marca Samsung modelo J7.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Hermanos Artigas, Barrio Sacrificio de Sonia, hurtaron, **dos taladros inalámbricos, una Bicicleta marca Winner color Violeta con Gris, una maquina para cortar pasto, marca Hyundai, tres destornilladores, una amoladora marca Gladiador.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Proyectada 3, Barrio Misiones, hurtaron **un televisor de 32 pulgadas marca Panavox, un DVD marca Philips y un equipo de sonido marca Xion.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Manuel Meléndez, Barrio 33 Orientales, hurtaron **un parlante con cargador y control y \$ 200 (pesos uruguayos doscientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Carmelo Cabrera, Barrio Rivera Chico, hurtaron **\$ 500 (pesos uruguayos quinientos).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el diagnóstico médico, para la conductora de una moto marca Yumbo, modelo Cyclon, matrícula FAK2061, quien en la tarde de ayer, en Avda. Brasil y calle Nieto Clavera, chocó con un auto marca Chevrolet, modelo Celta, matrícula INH5590 brasileña, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“ESCORIACIONES EN ANTEBRAZO DERECHO E IZQUIERDO Y EN REGIÓN LUMBAR DERECHO” y “LESIONES EN CODO IZQUIERDO Y RODILLA DERECHA, PIE DERECHO TIPO ESCORIACIÓN”, fueron los dictámenes médicos para el conductor y acompañante, respectivamente, de la moto marca Baccio, matrícula SKY155 de Montevideo, quienes en la tarde de ayer, en calles Pte. Giró y Proyectada, chocaron con el auto Chevrolet modelo Celta, matrícula IKY2481, cuyos ocupantes resultaron ilesos.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO” y “TRAUMATISMO DE CRÁNEO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO”, fueron los dictámenes médicos para el conductor y la acompañante de la moto marca Yumbo modelo GS, matrícula FAK7606, quienes en la noche de ayer en Avda. Italia y calle Oscar Rivera, chocaron con un auto marca VW modelo Gol, matrícula IGT3409 brasileña, cuyo conductor se retiró sin prestarles auxilio.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.